

	FORMATO CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA	CÓDIGO: BS-FO-021
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 10/04/2024
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

**EL DIRECTOR TERRITORIAL DE LA ESAP META – GUAVIARE – GUAINÍA –
VAUPÉS – VICHADA Y AMAZONAS**

CERTIFICA:

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 del 2015, en la Planta Global de Personal de la Escuela Superior de Administración Pública:

- No existe personal que pueda desarrollar el siguiente objeto: ☒
- No existe personal suficiente para desarrollar el siguiente objeto: ☐
- El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización y un perfil que implica la necesidad de contratación del servicio con el siguiente objeto: ☒

Objeto:

Prestar servicios profesionales para desarrollar eventos de capacitación en el núcleo temático de Estado y Poder requerido por la Dirección de Capacitación, en la ESAP Territorial Meta, Guaviare, Guainía, Vaupés, Vichada y Amazonas.

Lo anterior, con fundamento en el estudio de cargas laborales que se adelantó en la Entidad, en el manual de procedimientos, en el manual específico de funciones y competencias laborales y en la copia del estudio previos elaborado por la Dirección Territorial.

Dada en VILLAVICENCIO a los **23** días del mes de **ENERO de 2026**.


HARRISON ROMERO RESTREPO
Director Territorial meta – Guaviare – Guainía – Vaupés – Vichada y Amazonas

Proyectó: Johan García Guzmán -Coordinación Administrativa
 Revisó: Harrison Romero – Director Territorial